NOTA DNCP/DNC N° 10782/2018

Asunción, 31 de mayo de 2018

Señor
***ING. M.A.E Sergio Barrios**, Director*
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)
PRESENTE:

REF.: "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA PERFIL CELIACO PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU"- ID N° 341012–ADJUDICACIÓN-

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. En cuanto al informe de evaluación observamos cuanto sigue:

   6- ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

   Este Comité de Evaluación procede a confeccionar el *Cuadro Comparativo de Precios (CCP)*, conforme las ofertas de las empresas citadas más arriba; el mismo se adjunta al presente Informe.

   Del análisis de precios se verifica que la oferta correspondiente a la firma Chaco Internacional S.A. supera sustancialmente los precios referenciales; 74 a 130 por ciento según cuadro comparativo. Por este motivo, dicha oferta queda fuera de competencia y no se procederá a evaluar los demás requisitos del oferente mencionado.

   Al respecto, manifestamos a la Convocante lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Sección II - Criterios de Evaluación- Análisis de Precios ofertados- *"...El comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante difundido con el llamado de Contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada..."* (El subrayado es nuestro).-

2. En el informe de Evaluación, observamos que han evaluado documentos correspondientes a los años (2015 -2016)

2. Requisitos para Calificacion Posterior (IAO 37)	
(B) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA	
Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes similares (REACTIVOS) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 2 (dos) últimos años (2015-2016) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado. Los oferentes con menos de 2 años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	CUMPLE

Sin embargo, en la Sección II –Criterios de Evaluación- "Experiencia y Capacidad Técnica" y Sección VII –Anexo I- del Pliego de Bases y Condiciones se ha requerido que los mismos correspondan a los años (2016-2017)

Oferentes:

Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes y/o servicios similares (REACTIVOS) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 2 (dos) últimos años (2016-2017) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de dos años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.

Abg. Mirna López
Técnico Verificador
DNCP - DNC

Andrea Molinas
Jefe de Dpto. Adjudicaciones
DNCP - DNC

3. En la Resolución de Adjudicación visualizamos:

EMPRESA ADJUDICADA	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)
G.T.SCIENTIFIC S.A.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 y 12	G. 306.355.200
MONTO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)		G. 306.355.200

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs.306.355.200.- (GUARANIES, TRESCIENTOS SEIS MILLONES, TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL, DOSCIENTOS.)----------

Al respecto, indicamos a la Convocante que no se ha establecido el monto total mínimo adjudicado, de conformidad al cuadro de precios adjudicados anexo al informe de evaluación, atendiendo a que el presente proceso licitatorio se ha realizado bajo la modalidad de contrato abierto.-

Si la convocante decidiera remitir correcciones o aclaraciones en base a las observaciones y recomendaciones realizadas en los puntos anteriores, deberán remitir las mismas a través del SICP.-

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).-

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).-

Por lo tanto la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.-

ABG. MIRNA LOPEZ
Técnica Verificadora

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS * Adjudicaciones *

C.P.N. ANDREA MOLINAS
Jefa del Dpto. de Adjudicaciones